

El primer pleno on-line de la historia de Morata de Tajuña

El Pleno de Morata aprueba el pago de cerca de 380.000 euros para abonar facturas de proveedores

- El retraso en el pago se debía a la reducción de ingresos por la bajada del IAE de la principal empresa local
- El Ayuntamiento mantiene el equilibrio presupuestario, cumple la regla de gasto y no tiene deuda

29 de abril de 2020.- El Pleno del Ayuntamiento de Morata de Tajuña aprobó, este martes, con el voto a favor del Equipo de Gobierno y el voto en contra del PP, el pago de un reconocimiento extrajudicial de 379.165 euros destinados a abonar las facturas pendientes de proveedores, en el que ha sido el primer pleno 'on-line' de la historia del municipio.

Este retraso en el pago a proveedores se debía a la reducción de ingresos por el Impuesto de Actividades Económicas de la principal empresa local, Cementos Portland Valderrivas, cuya aportación en impuestos a las arcas municipales se ha reducido en alrededor de 250.000 euros; a la falta de ingresos por las cuotas de las Casitas de Niños, que asciende a unos 50.000 euros, más el justo aumento del salario de los funcionarios decretado por el Gobierno. Cantidades que se compensarán ahora con el superávit que las arcas municipales tuvieron en 2019 y que económicamente no afectará a este ejercicio ni a los venideros.

“Pagamos los gastos de 2019 con ingresos de 2019, manteniendo así el equilibrio fiscal”, explicó el alcalde, Ángel Sánchez, recordando que “este retraso en el abono de las facturas se debe al necesario cierre del ejercicio pasado con el superávit previsto, por lo que la Hacienda Municipal está perfectamente compensada”.

Cabe recordar que el Ayuntamiento morateño tiene un presupuesto acorde a la obligatoria Regla de Gasto y con una deuda de 0 euros, con un remanente disponible en tesorería, que alcanza los 4 millones de euros, de los que no se pueden disponer debido a legislación vigente en materia de sostenibilidad y racionalización de las entidades locales.